

2 mas me do or hiza d' d'ns para en q  
del m's mo q' a de p'or / 306 ez

do L 32

v montala primera plana de locobrado  
destos Luis mos - por su de leon

vuy Vdr y Ly  
pellor xcy

v montala segunda plana



Cargo

xviii Vdr lxxviii

Salario

v Delos quales la ciudad enca bildo  
martes tres de marco de cinq. y seis as  
mando que se le diese de salario al o's  
su de leon la quarta parte por cobra  
ellos y a clararlos q' monta quatro  
myle y seiscis y veinte y dos m's

vuy Vdr xxv

v Resta debiendo. el o's su de leon de  
los o's al ardes. de coluismos ca  
torce mille y ciento y sesenta y seis  
m's.

xviii Vdr lxxvi

alcance

v los quales o's catrace mille y cien  
to y sesenta y seis m's se le cargaron  
al o's su de leon en la cuenta de  
propios del ande en cuenta y m'eta

